

Mineralogy Palacios y puentes Miner
 Minor Miner Molina
 +

P. A. D. A. C.
 Blas Minor

Señor extraordin.^o de 8 de febrero. y Villa de Gela a ocho de
 febrero de mil ochocientos setenta y tres, Venidos en las
 Yales Capitulares los S.^{os} que componen el Ilustre Ayuntamiento
 Conit.^o mayores contribuyentes, y un numero ^{considerable} de vecinos
 unidos para el feno canal que se proyecta, citados todos
 por papelita cotidiana expresiva del objeto bajo la ju-
 risdiccion del Sr. D. Fran.^{co} Lorenzo Pan delos Cobos Al-
 calde Corregidor, para celebrar la sesion extraordinaria
 de este dia, por otro Sr. se manifiesto que la comision
 nombrada en la sesion del diez y ocho de Enero p.^o ha
 cumplido su cometido, y que al efecto presentaba
 la lista de las personas que han ofrecido tomar
 parte en el trayecto del feno canal que se proyecta
 la construccion desde venta la Luena a Gela, con el
 numero de acciones que cada uno ofrecio, lo cual
 leído por mi el Sr. se resolvió, acordar estos a dos
 cientos cuarenta y cinco acciones, no incluyendo en es-
 te, una porcion que se hallan en blanco para que
 se llenen por los interesados segun las que quieran
 tomar; que considerando que aun con los esfuerzos que
 se estan haciendo por la poblacion no sera bastante
 la cantidad que representara toda las acciones que to-
 men los Vecinos para acallar las exigencias del Consta-
 de este proyecto; atendiendo al grande beneficio que
 reportaria a esta poblacion de parar por ella la tra-
 fencia de que se trata, pues que tendrian la solida-
 que no tienen los productos de la agricultura, casi en-
 ca industrial del pais, por lo de los ciu-
 dades

Ferro Carril

